De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, me permito convocarle a la **9ª sesión extraordinaria** del Consejo Distrital Electoral 09, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, la cual tendrá verificativo el día **29 de mayo de 2025** a las **21:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral 09, con domicilio en avenida Bellas Artes y Manuel Salvatierra, número 17606-B, colonia Garita de Otay, C.P. 22430, de esta ciudad de Tijuana B.C, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

2. Toma de protesta de ley, en su caso.